

Misión (Qué)

Ofrecer una formación personalizada para impulsar a al tránsito del “*artista interprete al artista creador*”, equilibrando los saberes de su formación adquirida, en los tres ejes fundacionales, **Artístico (teórico/práctico)**, **corporal** y **la especialidad técnica** escogida

Visión (Cómo)

Hacer un programa detallado y exclusivo, basado en un proyecto presentado por artistas individuales o duetos, dotándolo de herramientas físicas y artísticas para que profundice en el saber técnico y artístico de las artes del circo.

Objetivos (Para qué)

- Dar una formación personalizada.
- Generar una formación para personas con identidad artística adquirida
- Formar artistas equilibrados entre estos tres ejes: técnico, corporal y artístico
- Acompañar y guiar el proceso creativo del proyecto presentado.

Perfil del alumno PROTA (para quién)

Artistas/intérpretes de circo que tienen un nivel técnico/artístico adquirido, => 2doFP

El alumno tiene que tener un boceto de un proyecto de espectáculo o número para construir en este proceso formativo.

Acceso

Las personas que quieran inscribirse a PROTA, tienen que rellenar la ficha de solicitud con una información detallada y variada. (se adjunta ficha de inscripción).

¿Se hace una prueba? de nivel de su flexibilidad, fuerza, acrobacia, movimiento, interpretación, técnica principal, técnica secundaria y otros lenguajes escénicos.

Las pruebas de acceso tienen un jurado específico: **Dirección artística**, **Jefatura de estudios** y **Profesores de la primera y segunda técnica** que elige como especialidad.

Se hará una entrevista al alumnado del proyecto PROTA para cerrar el proceso de selección.

Se valorará en las pruebas de acceso los tres ejes, **Físicas**, **creativas** y **especialidad técnica**, incluyendo el proyecto que presenten y con una evaluación del mismo.

Plan de estudios

La configuración del plan de estudios será única para cada alumno, según su necesidad formativa valorada por el comité de selección, teniendo en cuenta la voluntad que ha expresado el alumno en la entrevista.

Esta comisión de elaboración del programa único para cada alumno será integrada por la dirección artística, jefatura de estudios y el o los profesor/es de la primera y segunda especialidad escogida.

En este programa personalizado se valorará las asignaturas a mejorar y complementar para un buen desarrollo individual y/o colectivo, siempre teniendo como mínimo una asignatura en cada eje de formación, y se designará un tutor que acompañará artísticamente todo el proceso con perfil de formación y creación. (Coreógrafo, Dirección artístico, interpretación teatral, clown, etc.)

Contenidos disponibles

Asignaturas troncales artísticas: Teatro, danza, acrodanza, taller creación, tutorías

Asignaturas troncales técnicas: Acrobacia, Trampolín, preparación física y flexibilidad y equilibrio acrobáticos grupales (acrobacia de grupo, acroportes).

Asignaturas teóricas: Historia de circo, Anatomía funcional, Nutrición e Higiene, realización estética, orientación laboral, pedagógica, técnicas de seguridad, Maquillaje, iluminación y sonido, historia de la danza y estímulos artísticos,

Asignaturas de especialidades: portes acrobáticos (mano a mano), verticales, equilibrio sobre aparatos (bola, cable, cuerda floja, rulo, monociclo), técnicas aéreas (trapezio fijo, aro, cuerda, straps, tela), malabares (pelotas, mazas, aros, sombreros) báscula, mástil.

Duración

Curso completo desde setiembre a mayo.

Fecha de comienzo: martes 22 de septiembre 2026

Fecha de fin de curso: viernes 28 de mayo 2027

Modalidades:

El programa PROTA se puede cursar en tres tipos de modalidades que gradúan las horas y la intensidad de la formación, con la opción de tener dos especialidades artísticas.

Modalidad Básica: (1 especialidad) 4h de cuerpo + 6h de especialidad + 1h de acompañamiento = 11h clases + 6h de trabajo autónomo

Modalidad intermedia: (1 especialidad) 8h de cuerpo + 6h de especialidad + 1h de acompañamiento = 15h clases + 6h de trabajo autónomo

Modalidad doble: (2 especialidades) 8h de cuerpo + 10h de especialidad + 2h acompañamiento = 20h clases + 6h de trabajo autónomo

Precio y compromiso

El precio depende de las horas semanales que trabajen en el programa PROTA, opciones:

1. **Modalidad Básica:** 11 horas semanales = **2.350 €**
2. **Modalidad intermedia:** 15 horas semanales = **2.900 €**
3. **Modalidad doble:** 20 horas semanales = **3.700 €**

En el caso de haber aprobado las pruebas de ingreso, se firmará un documento del compromiso de asistencia en el año, y económico por el total del importe anual con el fin de bloquear la plaza para todo el curso.

INSCRIPCIÓN

- Enlace de inscripción: [Pincha aquí](#)
- Fotocopia del DNI (españoles) NIE (residentes) o PASAPORTE (extranjeros)
- Tarjeta Sanitaria Española, Tarjeta Sanitaria Europea o Seguro Médico con cobertura en España
- Link o vídeos donde poder visualizar al candidato en su especialidad (si es necesario adjuntar vídeos que aporten más información sobre el candidato/a)

Inscripción

- **Fecha límite de inscripción:** 11 de junio 2026
- **Tasa de inscripción:** 35 € mediante ingreso bancario
Triodos Bank
Asociación de Malabaristas
ES34 1491 0001 2430 0009 2170
BIC: TRIOESMMXXX
Indicar en el concepto “Nombre y Apellidos - Inscripción Prota”
- **Documentación a presentar por correo a info@carampa.com**
 - Formulario de inscripción en formato oficial, [pincha aquí](#)
 - Video de audición
 - Copia del DNI (españoles) NIE (residentes) o pasaporte/ID Card (extranjeros)
 - Tarjeta Sanitaria, Tarjeta Sanitaria Europea ó Seguro Médico con cobertura en España
 - Certificado médico: apto para la actividad física.
 - 1 fotografía tamaño carné y 1 fotografía de cuerpo entero

Instrucciones para la presentación del video.

El video se puede enviar con cualquiera de estas opciones:

- WeTransfer
- Enlace YouTube (oculto o público, no privado)
- Enlace Vimeo con permiso de descarga
- Enlace Drive
-

IMPORTANTE: No enviar enlaces que caduquen antes de la fecha de publicación de los resultados

Formato del vídeo

- Grabar todas las tomas en posición horizontal.
- Un único vídeo con todo el contenido solicitado.
- Mismo orden que el indicado en el apartado “contenidos audiovisuales” (ver más abajo resumen orden vídeo)
- El apartado 2 (número técnico-artístico) y 4 (aptitudes de movimiento), no permite cortes ni edición, tiene que estar grabado en una sola toma. El resto de apartados sí permiten edición.
- Evitar el uso de música y/o ruido de fondo en los apartados 1 (aptitudes físicas) y 3 (aptitudes acrobáticas).
- Títulos del vídeo (ver más abajo resumen orden video si hay dudas):
 - Al iniciar el vídeo, un primer título con el nombre del candidato/a.
 - Indicar, mediante títulos, cada vez que se cambia de sección dentro del vídeo.
Ej: 1. Aptitudes físicas – Flexibilidad

Resumen del orden del contenido del video, en negrita los títulos a incluir:

0. Nombre candidato/a

1. Aptitudes físicas – Flexibilidad

1.1. Piernas antero-posterior

1.1.1. Toma de frente

1.1.2. Toma de lado

1.2. Piernas frontal

1.2.1. Toma de lado

1.3. Lumbar/hombros

1.3.1. Toma de lado

1.4. Lumbar/posteriores

1.4.1. Toma de lado

2. Aptitudes físicas – Fuerza

2.1. Brazos: bíceps

2.1.1. Toma de lado

2.2. Brazos: tríceps

2.2.1. Toma de lado

2.3. Abdominales

2.3.1. Toma de lado

2.4. Piernas: saltos

2.4.1. Toma de frente

2.5. Cuerda

3. Número técnico-artístico

4. Aptitudes acrobáticas

4.1. Puntal

4.2. Vertical

4.3. Voltereta adelante

4.4. Voltereta atrás

4.5. Vertical voltereta

4.6. Quinta

4.7. Rueda

4.8. Rondada (opcional)

4.9. Paloma (opcional)

4.10. Flic flac atrás (opcional)

5. Aptitudes de movimiento

6. Técnica circense (opcional)

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS CONTENIDOS AUDIOVISUALES

1- Aptitudes físicas (obligatorio) – Flexibilidad

Nº prueba descripción

1.1 Piernas anteroposterior

Toma de frente y de lado

Spagat con pierna izquierda y derecha.

Hombros y crestas ilíacas simétricas de frente. Manos a ambos lados con el peso repartido. Piernas extendidas.

1.2 Piernas frontal

Toma de lado

Sentado con piernas separadas y tronco vertical. Brazos extendidos a ambos lados de la cabeza. Descender alargando el tronco recto. Piernas extendidas con rodillas hacia arriba.

1.3 Lumbar/hombros

Toma de lado

Puente. Manos apoyan con ancho de hombros, piernas juntas. Extensión de piernas y brazos.

1.4 Lumbar/posteriores

Toma de lado

Desde posición de pie, flexión adelante del tronco sobre las piernas. Apoyo de manos en el suelo con dedos hacia atrás. Piernas extendidas

2- Aptitudes físicas (obligatorio) - Fuerza

Nº prueba descripción

2.1 Brazos: bíceps

Toma de lado

En suspensión en el trapecio (o cualquier barra) con toma dorsal, brazos y cuerpo extendidos. Flexión de brazos hasta pasar con la barbilla la altura del trapecio extensión completa de brazos entre flexión y extensión). Máxima cantidad

2.2 Brazos: tríceps

Toma de lado

Con apoyo de manos y pies en el suelo, tronco recto. Flexión y extensión de brazos con codos cerrados (fondos). Máxima cantidad

2.3 Abdominales

Toma de lado

En suspensión en la espaldera. Elevación de ambas piernas juntas a tocar la espaldera (máxima puntuación con piernas extendidas). Máxima cantidad

2.4 Piernas: saltos

Toma de frente

De pie sobre la colchoneta. 10 saltos continuados: 5 agrupados (rodillas al pecho) + 5 con piernas separadas laterales. Los 10 saltos continuados (sin pausa ni saltitos intermedios)

2.5 Cuerda

Cualquier toma

Trepar a la cuerda en posición libre. Máxima puntuación con piernas extendidas horizontales (juntas o separadas)

3- Número técnico-artístico (obligatorio). Si eliges el programa con 2 especialidades, 1 vídeo de cada especialidad

Duración máxima de tres (3) minutos (NUNCA SUPERIOR A ESA DURACIÓN)

En la evaluación se tendrán en cuenta no sólo las habilidades técnicas, sino también la expresividad, la presencia escénica, el potencial de creatividad y la aptitud para la expresión teatral.

4- Aptitudes acrobáticas

Obligatorio

4.1. Puntal (parada de cabeza / headstand): subida agrupada y mantener 3 segundos

4.2. Vertical (parada de manos / handstand): subida básica a una pierna y mantener 3 segundos

4.3. Voltereta adelante (rol adelante)

4.4. Voltereta atrás (rol atrás)

4.5. Vertical voltereta

4.6. Quinta (voltereta atrás terminada en vertical)

- 4.7. Rueda (inversión lateral / cartweel)
- 4.8. Rondada (inversión lateral con vuelo recepción a dos piernas / round off)
- 4.9. Paloma (inversión adelante con vuelo / handspring)
- 4.10. Flic flac atrás con o sin ayuda. Se puede realizar enlace con rueda, arco atrás, rondada, etc)

5- Aptitudes de movimiento (obligatorio)

Puesta en escena con movimiento. Duración máxima dos (2) minutos. Con música.

6- Especialidad circense (opcional)

Sólo se enviará si el/la candidatx no ha mostrado durante el número la/las especialidades circenses a escoger, y desea ampliar la información sobre su capacidad técnica. Duración máxima tres (3) minutos.